El mundo burgués, abominado y escarnecido por multitud de gobiernos rebeldes, se debate desesperadamente en convulsiones de monstruo contra los portados luchadores que forjan el porvenir con el fervor candente de su fe en la anarquía.

¡Paso!

El porvenir del mundo pertenece a la anarquía. Un ideal cuyos propagadores mueren afirmándose, desafiando, impávidos ante la muerte, las enconadas iras del universo autoritario y despótico, ya tiene vigorosa reciedumbre para triunfar.

Calle Netzahualcóyotl, El Triunfo 13, Interior 16

Publicación Mensual de Ideas, Doctrina y Combate

Suscripción Voluntaria
Primera Epoca - Número 8

Correspondencia y dinero, dirijanse a LIBRADO RIVERA, Apartado Postal 1563

México, D. F., Diciembre de 1931

Registrado como artículo de 2a. clase, con fecha 9 de mayo de 1931, en la Administración Local de Correos

Int. Instituut Soc. Geschiedenis Amsterdam

BRUTALES ATENTADOS CONTRA LOS PROFESORES DE SAN LUIS

Gobernador Cómplice de un Crimen

De Cómo la Reacción más Fanática se Esconde Tras la Careta de Algunos Caciquillos Impuestos por la Llamada Revolución

Varios pueblos del Estado de Sinaloa, entre los que figuran Escamillas, San Francisquito, Chicueras, Cofradía, Siqueros, Bajío, El Roble, Villa Unión, Wualano y Barrón, acusan al gobernador Macario Gaxiola como cómplice en el asesinato del inteligente profesor J. Ramón del Muro, crimen cometido recientemente en el pueblo de La Palma, del mismo Estado.

El villano atentado lo refieren los acusadores del modo siguiente:

Los habitantes del pueblo de Escamillas necesitaban un profesor, y conociendo las aptitudes e ideas avanzadas del profesor Ramón del Muro, se dirigieron al gobernador suplicándole lo nombrara director de la escuela de niños de Escamilla; pero el místico y reaccionario gobernador, enemigo formidable del maestro Del Muro, y sabedor, además, de la popularidad y merecidas simpatías que se estaba conquistando en los diferentes pueblos en donde había prestado sus servicios como maestro, en lugar de enviarlo al pueblo que lo solicitaba, lo envió a otra parte, al más fanático y salvaje pueblo de Sinaloa, La Palma, dominado enteramente por las prédicas malsanas e hipócritas de los buitres de sotana, partidarios de "Cristo Rey". El hecho cierto es que a los tres días de haber llegado el profesor Del Muro a La Palma, fue asaltado y asesinado de la manera más cobarde e infame.

Los acusadores consideran como director intelectual de este odioso crimen al mismo gobernador Gaxiola, a quien reconocen como enemigo de la víctima, y tanto más cuanto que en lugar de nombrarlo maestro del pueblo que lo pedía y en donde el profesor Ramón del Muro gozaba de muchas y muy merecidas simpatías, lo nombró maestro del pueblo que más lo odiaba, resultando muerto casi a su llegada, sin que a la fecha se tome ningún empeño en investigar quiénes fueron los asesinos.

Ahora los indignados habitantes de los pueblos referidos no sólo acusan al gobernador Gaxiola, sino que piden el cese en sus funciones como tal.

Desde el 24 del próximo pasado agosto se encuentran en huelga más de cien profesoras y profesores de instrucción primaria en la ciudad de San Luis Potosí, por el hecho muy justificado de que el gobierno del Estado se ha negado a pagarles 110 días de duro trabajo, que asciende a cerca de cien mil pesos; cantidad que representa 110 días de hambres, privaciones y un cúmulo de sufrimientos físicos y morales para ellos y sus familiares, a quienes tienen que alimentar.

Pero esta digna actitud asumida por los huelguistas, tan justa como natural, de velar por su propia conservación y la de los suyos más amados, ha indignado a los impulsivos gobernantes de cuartel, potosinos, que abusan de su fuerza y de todo su poder para aplastar a los que han demostrado bastante dignidad y vergüenza para no dejarse humillar aun a costa de la vida, después de tener toda la razón y la justicia de su parte; pero los despóticos procedimientos oficiales son los principales causantes del formidable descontento que hoy existe en todas partes.

* * *

A raíz de declarada la huelga, acordaron los maestros publicar una carta abierta que le dirigían al entonces gobernador Saturnino Cedillo, con el fin también de exponer al público en general las causas que los orillaron a tomar esa resolución; noticia que, al llegar a oídos del gobernador Cedillo, dio motivo a que en el acto se clausurara la imprenta donde se imprimía la carta, empastelar el tipo y conducir a la cárcel al impresor.

Este zarpazo bestial de parte del primer jefe del Estado, presentado como modelo de virtudes y un ejemplar respetuoso de la ley, enardeció los ánimos y excitó el descontento general en contra de tanto salvajismo usado, especialmente contra una manifestación de niños, en favor de sus maestros, golpeándolos e hiriendo a algunos de ellos.

Antes de seguir adelante, conviene advertir que seremos veraces y concisos al hacer públicos estos hechos, porque nuestra conciencia nos dice que seríamos cómplices y hasta criminales si guardáramos en silencio todas estas infamias.

* * *

Después de inútiles esfuerzos y de procedimientos legales seguidos por los huelguistas, para conseguir que el gobierno les hiciera justicia, no han logrado más que persecuciones, secuestros, golpes, encarcelamientos y torturas, ni más ni menos que si se tratara de una banda de forajidos.

Debido a estos abusos de la fuerza, sin esperanza de conseguir más que insultos y regaños, los huelguistas decidieron venir a México a exponer sus quejas ante el presidente de la República, pues careciendo de recursos para su transporte, emprendieron el viaje a pie el día 22 de noviembre. Pero el actual gobernador Turrubiates—instrumento del primero—, que estaba pendiente de todos estos detalles, ordenó a un cuerpo de la gendarmería montada que al salir de la ciudad fueran arrestados todos los que formaban la caravana, compuesta en su mayor parte por maestras, las que fueron golpeadas e insultadas con lenguaje tabernario, siendo una de las víctimas la presidenta del comité de huelga, profesora Adelina Guerrero, a quien el mismo inspector de policía personalmente, un tal Von Merck, cosaco de la época del zar de Rusia, de la manera más cobarde le dio de cachetadas.

Urge que la Protesta General no Deje Impune la Acción Troglodita de los Victimarios y que Acudamos en Ayuda de los que Saben Tener Abnegación con los Niños y También Energía Frente a los Tiranos

Por supuesto que los profesores no escaparon de los golpes y de los insultos, saliendo heridos algunos de ellos. La esbirrada cargó con toda la caravana, que fue conducida a la Penitenciaría del Estado.

A las altas horas de la noche del mismo día y cuando menos lo esperaban los detenidos, fueron sacados de la Penitenciaría más de veinte, entre hombres y mujeres, sin saber a dónde se les conducía, en presencia de sus mismos familiares, que se constituyeron en vigilantes fuera de la prisión.

Por las investigaciones que se hicieron resultó que habían sido llevados los hombres a una hacienda del general Cedillo, en donde se les obligó a hacer trabajos forzados, mientras otros fueron llevados a trabajar en una carretera de su misma hacienda, llamada Palomas.

A las profesoras las encerraron en la cárcel de Guadalcázar, perteneciente al mismo Estado, por órdenes directas del soldadón Cedillo, cuya fama mundial ya es bien conocida por esta serie de crímenes cometidos tan cruelmente contra respetables personas, por cuya noble profesión se hacen acreedoras a la más alta consideración y respeto.

Ahora se sabe que tanto Cedillo como sus ayudantes, los generales Josué Escobedo e Ildefonso Turrubiates, que lo han sustituído en el poder, que no sólo no se les pagará ni un centavo a los huelguistas, sino que ninguno de ellos será admitido en el trabajo que ocupaba; acusándolos de rebeldes y sediciosos, por haberse declarado en huelga, derecho que la misma Constitución queretana les concede a todos los trabajadores. Los puestos que ocupaban los huelguistas ya el gobierno los ha sustituído hasta con parteras, enfermeras y con soldados del ejército.

* * *

Todo lo referido en esta odiosa persecución contra el profesorado potosino, no es nada comparado con los hechos, aunque ya ello pinta de cuerpo entero el rudimentario tipo moral de los gobernadores de San Luis, llegando al extremo de organizar una manifestación pública compuesta de esbirros y lacayos, entre los que figuraron algunos desvergonzados diputados y hasta campesinos arrastrados con engaños, pronunciando disparatados discursos en contra de los huelguistas, a quienes, sin embargo, apoya la opinión pública, los padres de familia y más de veinte organizaciones obreras que los respaldan.

También conviene hacer notar que el mismo gobierno potosino acusa a los huelguistas de anarquistas y comunistas, sin duda para justificar el atropello y amenguar la grave responsabilidad que pesa sobre aquel nido de víboras. Los que hemos salido a su defensa no ha sido por cuestión de partido, sino porque abrigamos en nuestro corazón elevados sentimientos de justicia y humanitarismo. Y como para comprobar aquellos cargos, ya se encuentran también presos los obreros Agapito Durán y Genaro Velázquez, a quienes la policía les ha cateado la casa, apoderándose de algunos libros, así como de toda clase de literatura que pueda servir al gobierno para fundar su acusación contra los huelguistas.

Compañeros trabajadores, hombres y mujeres de todos los credos, nuestro deber es ayudar a los maestros potosinos, ya sea con protestas enviadas a sus verdugos los gobernantes de San Luis, o bien con dinero. Los que estén en condiciones de hacerlo, remítanlo a la presidenta del comité de huelga, profesora Adelina Guerrero, Escobedo Nº 84, San Luis Potosí, S. L. P.

Las últimas noticias recibidas dan a conocer que las profesoras actualmente recluídas en la Penitenciaría potosina, se han declarado en huelga de hambre hasta conseguir que sean regresados todos los deportados, hombres y mujeres. Aunque el Nerón potosino debe sentirse orgulloso y satisfecho, acostumbrado, como está, a manejar soldados.

A ULTIMA HORA

Por las últimas noticias leídas en la prensa diaria parece que tanto los maestros como las maestras, que tan digna y excepcional actitud han demostrado en el presente conflicto contra el despótico gobierno del Estado de San Luis, han sido puestos en libertad.

De lo que sí estamos ciertos es que la Cámara de Diputados, o sea de los llamados representantes de la nación, se solidarizan con los crímenes cometidos por los gobernadores de San Luis contra los huelguistas.

RICARDO FLORES MAGON

Nueve Años Hace que el Cerebro Fecundo del Apóstol no Riega por el Orbe la Luz Exaltadora del Pensamiento Libertario

Con motivo del aniversario de la muerte de Ricardo Flores Magón, asesinado en su mismo calabozo de Leavenworth, el 22 de noviembre de 1922, por la burguesía yanqui en contuvernio con su gobierno, reproducimos uno de sus últimos escritos relacionados con este tenebroso crimen. Es, en síntesis, una recapitulación de hechos que hace Ricardo a su defensor, contestando los cargos del procurador general de los Estados Unidos, Harry Daugherty, quien hace poco fue procesado por hallarse envuelto en un cuantioso fraude a su gobierno, de cientos de millones de dólares. La carta en parte dice así:

"Después de leer esta exposición de hechos, extremadamente larga y espantosamente tediosa, ¿cómo puede cualquier persona creer que yo he sido legalmente encausado y de ninguna manera perseguido? En cada caso, y en flagrante contravención de la ley, mis fianzas han sido fijadas en sumas exorbitantes para así impedirme hacer uso de ese privilegio.

"En cuanto a la veracidad de mis aserciones hechas en estas líneas, está de por medio mi honor de viejo luchador por la justicia.

"El señor Daugherty dice que soy un hombre peligroso a causa de las doctrinas que sostengo y practico. Ahora bien: las doctrinas que sostengo y practico son las anarquistas, y desafío a todos los hombres y mujeres honrados de todo el mundo a que me prueben que las doctrinas anarquistas son perjudiciales a la raza humana.

"El anarquismo tiende al establecimiento de un orden social basado en la fraternidad y el amor, al contrario de la presente forma de sociedad, fundada en la violencia, el odio y la rivalidad de una clase contra otra y entre los miembros de una misma clase. El anarquismo aspira a establecer la paz para siempre entre todas las razas de la tierra, por medio de la supresión de esta fuente de todo mal: el derecho de propiedad

privada. Si este no es un ideal hermoso, ¿que cosa es?

"Nadie cree que los pueblos del mundo civilizado están viviendo en condiciones ideales. Toda persona de conciencia se siente horrorizada a la vista de esta continua lucha de hombres contra hombres, de este interminable engaño de unos a otros. El objetivo que atrae a hombres y mujeres en el mundo es el éxito material, y para alcanzarlo ninguna vileza es bastante vil, ni bajeza lo bastante baja para desanimar a sus adoradores de codiciarla.

"Los resultados de esta locura universal son espantosos: la virtud es pisoteada por el crimen, y la astucia toma el lugar de la honradez; la sinceridad no es más que una palabra, o, a lo sumo, una máscara tras de la cual sonríe el fraude. No hay valor para sostener las propias convicciones. La franqueza ha desaparecido y el engaño forma la pendiente resbaladiza sobre la cual el hombre encuentra al hombre en sus tratos sociales y políticos.

"Todo por el éxito", es el lema, y la noble faz de la tierra es profanada con la sangre de las bestias contendientes...

"Tales son las condiciones bajo las cuales vivimos nosotros los hombres civilizados; condiciones que engendran toda clase de torturas morales y materiales, ¡ay!, y todas las formas de degradación moral y material.

"Las doctrinas anarquistas tienden a corregir todas esas influencias malsanas, y un hombre que profesa estas doctrinas de fraternidad y amor, nunca puede ser llamado peligroso por persona alguna razonable y honesta.

"El señor Daugherty reconoce que estoy enfermo, pero cree que mi enfermedad puede ser atendida en la prisión de la misma manera que serlo allá fuera.

"Todas las circunstancias y cosas que rodean y que afectan a un enfermo, son de suma importancia para el tratamiento de las enfermedades, y nadie puede imaginarse que una prisión sea el lugar ideal para una persona enferma, y mucho menos cuando la estancia de esa persona en la prisión se debe a que haya sido fiel a la verdad y a la justicia.

"Los dignatarios del gobierno han dicho siempre que no hay en Estados Unidos personas que sean retenidas en cautiverio a causa de sus creencias; pero el señor Daugherty dice en la carta que escribe a usted: "De ninguna manera da él señales de arrepentimiento, sino que, por el contrario, más bien se enorgullece de su desprecio a la ley... Por consiguiente, mi opinión es que hasta que él muestre una actitud diferente a la expresada en su carta a la señora Branstetter, debe, al menos, estar preso... hasta agosto 15 de 1925."

"Los párrafos citados y la parte de la carta del señor Daugherty, en la que dice que se me considera peligroso a causa de mis doctrinas, son la mejor evidencia de que hay personas que están retenidas en prisión a causa de sus creencias sociales y políticas.

"Si yo creyese que no es persecución, sino proceso legal el que ha sido ejercido en contra mía; si yo creyese que la ley bajo la cual se me ha dado un término de prisión por vida es una buena ley, sería yo puesto en libertad, según el criterio del señor Daugherty.

"Esa ley fue, indudablemente, una buena ley, pero para unas cuantas personas, para aquellas que tenían algo que ganar por medio de su promulgación. Mas, para las masas, tal ley fue mala, porque debido a ella miles de jóvenes norteamericanos perdieron sus vidas en Europa, muchos miles más fueron mutilados o de algún modo inutilizados para ganarse la vida, y debido a ella la colosal carnicería europea, en la que decenas de millones de hombres resultaron muertos o mutilados por vida, recibió un enorme impulso y engendró la tremenda crisis financiera que está amenazando sepultar al mundo en el caos. Sin embargo, como he hecho constar anteriormente, yo no violé tal ley con la publicación del manifiesto de marzo 16 de 1918.

"En lo que respecta a lo del arrepentimiento, al cual el señor Daugherty da tanta importancia, sencillamente declaro que mi conciencia no me reprocha de haber hecho algo malo, y, por lo tanto, arrepentirme de lo que estoy convencido ser justo, sería un crimen de mi parte; un crimen que mi conciencia jamás me perdonaría.

"El que comete un acto antisocial puede arrepentirse y es deseable que se arrepienta; pero no es honrado exigir promesa de arrepentimiento a quien no desea otra cosa que procurar libertad, justicia y bienestar para todos sus semejantes, sin distinción de razas o credos.

"Si algún día alguien me convenciese de que es justo que los niños se mueran de hambre y de que las jóvenes mujeres tengan que escoger alguno de estos dos infiernos: prostituirse o morir de hambre; si hay alguna persona que pudiese arrancar de mi cerebro la idea de que no es honrado matar en nosotros mismos ese instinto elemental de simpatía que empuja a cada animal sociable a auxiliar a los demás individuos de su propia especie, y la de que es monstruoso que el hombre, el más inteligente de las bestias, tenga que recurrir a viles armas del fraude y del engaño si quiere alcanzar éxito; si la idea de que el hombre debe ser el lobo del hombre entra en mi cerebro, entonces me arrepentiría. Pero como esto nunca sucederá, mi suerte está decretada: tengo que morir en presidio, marcado como un criminal.

"La obscuridad va envolviéndome ya, como si estuviese ansiosa de anticipar para mí las sombras eternas dentro de las cuales se hunden los muertos. Acepto mi suerte con resignación viril, convencido de que tal vez algún día, cuando el señor Daugherty y yo hayamos lanzado el último suspiro, y de lo que hemos sido, quede solamente su nombre grabado exquisitamente sobre una lápida de mármol en un cementerio elegante, del mío solamente un número, 14,596, toscamente cincelado en alguna piedra plebeya en el cementerio de la prisión, entonces se me hará justicia.

"Dando a usted muchas gracias por la actividad que ha desplegado en mi favor, quedo sinceramente suyo.—**Ricardo Flores Magón.**—Penitenciaría Federal de Leavenworth, Kansas, 9 de mayo de 1921."

IDEAS Y ACCION

Con esta designación acaba de fundarse un grupo que pugnará por contribuir a la mejor orientación de los hombres que luchan, en distintos sectores, por la demolición de sistemas que van haciendo cada vez más intolerable la vida colectiva.

Al efecto, provocará la controversia; difundirá pensamientos diáfanos, sanos, alentadores, por medio de mítines y folletos; preparará el cerebro para ejercitar el brazo con acierto; hará obra de elevación para depurar los actos; marcará senderos para no ignorarlos a la hora de los hechos; será guión desinteresado cuando llegue el momento de que estalle este malestar universal en corrientes reivindicativas.

En México, históricamente se ha tenido pereza o falta de decisión para señalar nuevos derroteros. Se hacen cambios de hombres, pero queda en pie el procedimiento caduco y lleno de corruptelas funestas.

No se modifica el concepto que se tiene de las cosas. La mentira, la injusticia, la guerra implacable del hombre contra el hombre queda en pie, como legado que nadie se atreve a desterrar.

Se dispone de legiones para la acción, pero acción destructora solamente. No se educa, no se enseña a discernir, a investigar. Con facilidad se despoja y se mata casi por matar, pero no se cambia de ruta. Los mismos caudillejos un día rebeldes e intransigentes, son después conservadores de los intereses que ampara la arbitrariedad establecida.

La escuela particular o católica engaña con dogmatismos religiosos; la escuela laica no educa, no forja caracteres porque carece de ética: malinforma y estanca, hace hombres vulgares, sin agilidad alguna en el espíritu.

En los talleres y en las fábricas, ambiente de estulticia; en las oficinas, ambiente de abyección y servilismo.

En la Universidad se comienza a titubear con los llamados problemas sociales; apenas se intenta discutir la necesidad de "ponerse en contacto con el pueblo".

Dentro del movimiento societario no hay ideales, mucho menos ideología. Priva la tendencia bastarda, la satisfacción de instintos hábilmente explotada por los traficantes modernos, ya sean de bufete o de tribuna de sindicato.

Existe, pues, un huceo por llenar y que es bien visible: discusión de ideas y nobleza de intención en las realizaciones.

Con el pujante alarde de convicciones arraigadas y de inacabables entusiasmos van los miembros de este grupo a colocarse en su puesto, resueltos a abrir brechas en horas de desesperación y de tinieblas y a taladrar horizontes inexplorados.

* * *

Su órgano es ¡PASO! Su representante: Librado Rivera. Su dirección para los organismos afines o no afines de todo el mundo: Plaza Miravalle, 13. México, D. F.

EL CAMPO DEL ANARQUISTA ESTA EN EL GRUPO

El camarada J. García puntualiza con exactitud, en su bien escrito artículo llamado "La Posición de los Anarquistas en el Movimiento Sindicalista en México", el fruto que hemos obtenido en la organización de los trabajadores.

Efectivamente, no constatamos por la hipótesis, sino por los hechos, los resultados obtenidos. De allí que nuestras deducciones en ese factor de lucha van apoyadas por la razón que nos dan los hechos sucedidos.

Ahora bien, lo importante para nosotros es palpar esa realidad, por dolorosa que sea, y buscar un campo y tácticas más apropiadas, a fin de no volver a caer dentro de ese círculo vicioso.

Tomemos en cuenta que nuestros principios llevan como fin el de forjar la personalidad del individuo. Este debe desarrollarse en la colectividad, teniendo plena conciencia de su yo; al mismo tiempo que su libertad, debe hacerla prevalecer y defenderla como el más preciado tesoro que posee.

En la mayoría de los casos los anarquistas, al llegar a una organización de trabajadores, son los más activos en defender e impulsar las conquistas inmediatas de éstos, aceptando de paso reglamentos y formulismos establecidos, sucediendo, desde este momento, la renuneiación a nuestros principios libertarios para dejarnos ahogar por los prejuicios autoritarios, tan sólo porque vienen de una mayoría. El resultado inmediato es el de enfangarnos en las ventajas de momento, dejando en lugar secundario la finalidad que perseguimos.

Y bien, nosotros jamás hemos estudiado, de una manera seria, el hecho de que la masa por fuerza tiene que ser amorfa, que, a pesar de la educación y propagación de ideas, está dispuesta a seguir al primero que se presente con brillo oropelesco, porque su idiosincracia, al menos en el momento, la hace buscar un guía; no encontrando un fanal, acepta el jefe.

Nuestra posición de aquí en adelante deberá ser, si no la absoluta abstención, sí, al menos, demasiado cuidado en lo que se refiere a la organización obrera. Constituirnos en jefes sería el mayor de los fracasos; esto choca con nuestros principios. Hay un campo: mentores, agitadores, cumbres que irradien pensamiento libre y fuerza de voluntad para apartar a la masa de sus ancestrales errores; de lo contrario, vegetaremos en el fango, arrastrando el lastre de la mediocridad, para en seguida ver que los listos se han quedado con el botín.

El campo del anarquista es el grupo; allí debe ser su base de operaciones, y las masas de trabajadores deben tan sólo contarse como efectivos reclutados para la destrucción del medio en que vivimos. Para mejor dicho, ni concesión a los lloriqueos de los de arriba, ni para la cobardía de los de abajo. Fuera fórmulas, nuestra posición es única.

ESTEBAN LEAL.

En un pueblo de esclavos, nadie puede ser libre sin mandar; y mandar y obedecer es de seres inferiores.

Muy importante

Con gusto informamos a los camaradas y amigos que han salvado en esta vez la vida de ¡PASO!, que si no hubieran respondido tan liberalmente como lo hicieron, la muerte del periódico hubiera sido inminente, cargando nosotros con todo el peso de la deuda. Si así seguimos, la vida del único periódico de su género en todo México está asegurada. Lo importante ahora es seguir haciendo el mismo sacrificio para su vida futura, porque el peligro no ha desaparecido por completo.

GRUPO ACRATA "LIBERTAD AL OPRIMIDO"

A todos los grupos ácratas y demás agrupaciones afines hacemos de su conocimiento que, con fecha 22 de octubre del presente año, nos reunimos varios trabajadores con el propósito de formar un grupo de compañeros luchadores, al que hemos acordado darle el nombre de Grupo Acrata "Libertad al Oprimido". Dicho grupo está formado por hombres convencidos de que sólo el ideal anarquista podrá alvar a la humanidad del caos en que la tiene sumida esa hidra de tres cabezas llamada gobierno, capital y clero.

Los componentes del grupo hacemos constar que hemos luchado unas veces al lado de sindicatos; otras, al lado de uniones de trabajadores como nosotros, pero con apego a ese freno que se llama ley. También algunas veces hemos ido con las armas en la mano a defender a esa institución nociva que se llama gobierno, dizque para coadyuvar a la defensa de nuestros intereses; pero todo nos ha salido contraproducente.

¿Qué es lo que pasa en los actuales momentos en que está en vigor el famoso Código Federal del Trabajo? ¿Y qué es lo que están haciendo con los campesinos en la repartición de tierras los señores jueces de distrito en todo el territorio mexicano? Sencillamente, nulificando por medio del metal corruptor de las conciencias humanas, el artículo 175 del famoso Código Federal. Estos señores, tanto los legisladores como los ejecutores de la ley, diputados y jueces, podrán ostentar con orgullo el título de patriotas, porque defienden al capital, pero éste está en manos de los ricos, que son los dueños de todo cuanto existe.

Para nosotros los parias, los que trabajamos afanosamente para ganar nuestro sustento, no tenemos patria, ni siquiera un terrón donde reclinar la cabeza. A cualquier país donde tengamos que ir, nuestro único patrimonio es el trabajo, sin el cual no podemos vivir; trabajo brutal, inhumano, como si el mundo todo fuera un inmenso cuartel. Se nos explota, se nos aniquila y se nos paga como quiere el patrón, y todo esto está amparado por la ley, protectora del fuerte y azote del débil.

Y comprendiendo que el deber nuestro, una vez despojados de la venda religiosa y patriotera, es unirnos con el sano propósito de luchar por arrojar el yugo de esos fanatismos, cuyos representantes hacen con nuestros hermanos de miseria todo cuanto quieren, vamos a esforzarnos hasta donde podamos hacerlo por llevar alguna luz a nuestros compañeros que han caído como víctimas en las garras del monstruo, aunque para ello nos encontremos con la muerte.

Por esta vez, camaradas, estamos bien dispuestos a cooperar en la propagación y orientación de nuestra querida obra emancipadora.

Salud y fraternidad para todos.

Por el Grupo Acrata "Libertad al Oprimido": **Jesús B. Sibrián**, secretario.—Campo del Venado, vía Sur Pacífico, Jalisco.

Queremos cambiar la estructura orgánica de la sociedad presente aboliendo por completo todas sus instituciones, que no están basadas sino en el crimen, la maldad y la hipocresía, engendradoras del odio; edificar sobre cimientos firmes la sociedad libertaria, base del amor, la fraternidad y la igualdad entre los seres.

DESDE ESPAÑA

La solución dada al asunto religioso, según el artículo 24 de la nueva ley, ha llenado de enojo a los católicos, dimitiendo a consecuencia de ella Miguel Maura y Alcalá Zamora. El artículo de dicha disposición no es nada radical; solamente una disposición que inhabilita a las órdenes religiosas para la enseñanza, la industria y el comercio, les afecta directamente; en lo demás, la religión podría seguir gobernando a España como gobierna las repúblicas suramericanas.

Maura hijo, tan malvado y asesino como Maura padre, a cuyo nombre va asociada la tragedia de Montjuich (1909), en seis meses de república que ocupó la cartera de gobernación, sus esbirros asesinaron 108 obreros, porque la fobia de Maura hijo va contra los obreros organizados en sindicatos que reclaman mejoras económicas, pero nunca fue contra los católicos que armaban alborotos en Pamplona, Victoria y otras localidades. Así procedió este vesánico. Alcalá Zamora es un católico que oye misa todos los días, pero no dio pruebas extremas contra nadie. Los que se apoderaron de la República y sus destinos en estos seis meses fueron Miguel Maura y Largo Caballero, el famoso líder socialista, ex colaborador de la dictadura. Los dos dictadores, con la complacencia de los demás ministros, cometieron toda clase de atropellos contra los trabajadores. Desde la monstruosa masacre de San Sebastián, donde los socialistas dispararon contra los obreros con escopetas, después que los guardias civiles habían disparado contra una manifestación pacífica que se dirigía desde Pasajes a San Sebastián, hasta la ley fuga aplicada en Sevilla y el asesinato cometido a las cuatro de la tarde en los primeros días de septiembre, frente a la Jefatura de Policía de Barcelona, las masacres de obreros se han sucedido a diario y en distintas ciudades, como obedeciendo a una consigna fatal. El propósito de Maura y Caballero no era otro que el de aniquilar a los obreros organizados en sindicatos adscritos a la C. N. T. (Confederación Nacional de Trabajadores). La Guardia Civil se extralimitó en sus funciones, y en Cuenca y en Gilena disparó sus máuseres contra obreros adheridos a la Unión General de Trabajadores, es decir, contra los propios socialistas. Entonces, los socialistas que habían silenciado todos los crímenes de los canallas que ayer sirvieron a la monarquía y hoy sirven a la burguesía, protestaron. Parece que hasta entonces estos chupacuatas no se habían enterado de lo que pasaba en España. En este estado de cosas asumió la presidencia Manuel Azaña. Este señor es un militar que, lejos de velar por los intereses del pueblo, estará dispuesto a convertir al país en un vasto campamento donde se imponga una disciplina rígida.

"Haré querer la República, y si esto no es posible, la haré respetar." Estas palabras no son ningún enigma sobre los planes para el futuro del presente dictador. Los obreros no podemos amar ningún gobierno, máxime cuando este gobierno protege los privilegios y deja que el pueblo perezca de hambre, como está sucediendo en Andalucía.

Con más unificación por parte de la clase obrera, se podría hacer la revolución social, pero, desgraciadamente, los elementos políticos, socialistas y bolcheviques, con sus prédicas y propagandas, lograron desorientar algunos sectores obreros, apartándolos de sus verdaderos objetivos revolucionarios. En Asturias tenemos el caso de los mineros que están divididos en tres centrales sindicales, debido a la propaganda socialista y bolchevique. Son estos momentos de unificación obrera y no de desorientación, pero los agentes de Moscú, para justificarse, por todos los medios, tratan de promover alborotos, desacreditando la C. N. del T. (Confederación Nacional del Trabajo), ya con discursos donde se trata a todo trance de aparecer ante la clase obrera como los únicos revolucionarios, mientras en la práctica siguen los mismos métodos políticos del partido socialista, de llevar concejales a los Ayuntamientos y diputados al Congreso. En una palabra, los bolcheviques se diferencian de los socialistas en el nombre y en la razón de que mientras que unos ya hicieron su revolución, ocupando el poder para enriquecerse a costa del sudor de los obreros, los otros quieren llegar, y de aquí la razón de que sean más "revolucionarios".

Mientras que combatimos obreros con obreros, el gobierno republicano-socialista, solapadamente, va diezmando nuestros efectivos. Un día nos masacra; otro, encarcela sin orden judicial a los obreros más significados; otro, suspende nuestra prensa, declara fuera de la ley nuestra organización federativa, como pasa hoy con la Federación Anarquista Ibérica, o detiene sus militantes.

SOLANO PALACIO.

Repetición de la Carnicería

El rugido de la fiera sale de las caravanas de la ambición. Los tentáculos del pulpo insatisfecho se estiran por la inmensidad de la tierra para enrollar en la terrible matanza fratricida a los hijos del hambre y de la miseria.

¡Triste porvenir de los imbéciles que se prestan para la matanza!

El dolor no extinguido aún, las lágrimas no secas todavía, y ya la repetición del crimen al por mayor, es tan seguro como la salida del sol.

¿Quién es el criminal promotor? ¿Quién es el terrible sanguinario? ¿Quién quiere divertirse con el dolor humano? El imperialismo japonés. ¿Y por qué? Por su ambición en la extensión territorial.

La chispa ha salido del extremo oriente y es posible que en el incendio se extienda hasta el occidente.

La hoguera arde; para combustible sirven los huesos de los hijos del pueblo; la sangre riega los campos, enrojece los ríos; las madres lloran, las novias maldicen, mientras que los responsable del crimen, en continuo derroche de festín y de borrachera, bailan los triunfos en los grandes salones de la iniquidad, en medio de botellas de champagne y de cortesanas.

La danza macabra ha principiado; el drama humano se repite; los hogares se enlutan. ¡Maldición!

El largo sueño de la ignorancia nos ha hecho caer en la trampa adormecida. Los rayos de luz del entendimiento todavía no han penetrado en el fondo del alma de los hijos de la gleba, y con una alegría en nombre de la "patra", asesinan y se dejan asesinar...

¡Hijos del pueblo, víctimas de las tiranías de todos los tiempos; esclavos de todas las épocas, romped las cadenas que os tienen ligados; volad los goznes con el gran martillo de la libertad y corred, corred por la estrecha calle del sufrimiento con todo el entusiasmo de vuestros seres, y donde veais el primer faro con sus poderosos rayos luminosos, haced un alto, y veréis que lo primero que se os presenta delante de vuestros ojos es un gran letrero escrito por la mano de aquella que se llama Verdad, que dice:

Calle Anarquía: Aquí principia la libertad, igualdad y justicia.

Panamá, noviembre de 1931.

L. L. MORELLI.

MENDIGO...

¿A dónde vas, extendida la descarnada mano, tétrico y cabizbajo el continente?

¿Qué quieres con la plañidera súplica que brota temblorosa de tus labios descoloridos?

Mendrugos y harapos, dádivas insultantes y "compasiones" cáusticas; he ahí lo que siempre alcanzarás con actitud y medios tan tristes.

Mendigo: no es inclinando la cabeza y extendiendo la mano como podrás satisfacer tu cruel hambre de pan y tu ardorosa sed de justicia: **es irguiendo la frente y levantando el brazo**, como lograrás tu objeto.

Mendigo de libertad... Mendigo de pan... deja ya de implorar: ¡exige!; cesa ya de esperar: ¡toma!

No respetes más, mendigo...

PRAXEDIS G. GUERRERO.

(Tomado de "Punto Rojo". El Paso, Texas, agosto 29 de 1909.)

DESDE CUBA

Estimados camaradas:

Desde hace muchos días que deseaba escribirles, pero habiendo atravesado por una serie de circunstancias anormales, como desde hace años las está pasando el oprimido pueblo de esta isla, y habiendo empeorado en grado sumo día a día la situación de este país, voy a referirles algo de lo mucho que aquí nos ha acontecido en las últimas fechas.

En el mes de octubre fui preso dos veces. El día 2 me detuvieron a la salida de una asamblea, como a las diez de la noche; me hicieron guardar prisión por espacio de cuatro días, sin informarme a qué obedecía esa detención tan arbitraria; las dos primeras noches, durmiendo en el suelo limpio en una celda de locos en un vivac municipal. También fue detenido el camarada Sebastián Tornavaces por igual espacio de tiempo. El 25 se me practicó un registro domiciliario, encontraron un revólver los esbirros de Machado y se lo llevaron, y no paró todo en esto, sino que me abrieron juicio al otro día y me impusieron cinco dólares de multa, los que cumplí en cinco días de arresto.

En los primeros días de mi prisión fueron detenidos cinco muchachos estudiantes y cuatro muchachas, a los que les impusieron quince días de prisión y treinta dólares de multa, sentencias que también cumplieron en días de prisión. Atropellos semejantes acontecen diariamente en todo Cuba. Atravesamos por un período de salvajismo horrible, cosa que acontecerá mientras el bandidaje se encuentre en el poder.

Ha habido una desocupación de trabajadores en los talleres del ferrocarril más de un cincuenta por ciento. En los departamentos del gobierno la desocupación ha sido de mayor magnitud. Esto, unido al estado caótico por que ya atravesábamos, resulta que la situación se hace ya materialmente insostenible; la única fase halagadora con que podemos contar, es que de este descontento podrá surgir algún cambio, que por criminal que resulte, no podrá ser peor que el que tenemos en el poder.

DE ARGENTINA

El siguiente informe del Subconsejo de la Federación Obrera Regional Argentina, fue escrito poco antes de ser arrestado y conducido a la Tierra de Fuego, por la sanguinaria dictadura de Uriburu. Dice así el informe:

"Nuestro movimiento fue arrasado por el aluvión dictatorial. Los órganos de publicidad fueron amordazados, clausurados los locales y, consecuentemente, impedidas las reuniones y asambleas. Centenares de compañeros y simpatizantes en todo el país fueron detenidos. Muchísimos han sido deportados; otros están en las prisiones del Estado, y otros más, confinados en Tierra del Fuego, después de haber estado en la isla Martín García. En las razzias policiales cayeron también mujeres (la compañera Mancebo salió en libertad después de sesenta y tres días de incomunicación en un asilo de monjas). En Rosario se fusiló a nuestro compañero Penina, obrero albañil y militante activo del anarquismo.

No obstante la tremenda reacción que estamos sufriendo, el movimiento de la F. O. R. A. está en pie. El Subconsejo Federal restableció en cierto modo la coherencia y las relaciones entre las organizaciones adheridas a la F. O. R. A. Varios Consejos de Federaciones fueron reorganizados; lo mismo sucedió con los Comités de los Sindicatos. El Comité pro presos y deportados atendió y atiende en la medida de sus posibilidades a los presos que fueron deportados y a las familias que han quedado en el desamparo.

Las actividades que se despliegan, especialmente en Buenos Aires, son múltiples. Hay varios gremios que no se dan descanso en la propaganda y en la lucha contra la dictadura. En otras localidades, a pesar de la gravedad de la situación, también se trabaja por mantener la cohesión de las fuerzas y la propaganda hasta que la situación cambie.

Los locales clausurados, como el de Bartolomé Mitre, 3270, se costean por las sociedades obreras; igualmente el de Necochea, sede del Sindicato de Obreros del Puerto. Los propietarios guardan los útiles como si los tuvieran embargados por cobro de pesos, e impiden así que la policía se incaute de los mismos.

La Protesta está cerrada. Los miembros del grupo editor que quedan en el país se concretan únicamente a pagar el local, y, en consecuencia, a recaudar dinero con ese solo fin. A propósito del diario, el Subconsejo federal invitó al grupo editor a una reunión, el cual destacó dos delegados. El objeto de la reunión era informarse de la situación en que estaba y ver si se podía sacar un órgano reemplazante. En la reunión hubo un cambio de opiniones nada más. Posteriormente, reunido el grupo editor, resolvió concretarse a la gestión ya manifestada.

Debido a esta situación, que no comparten muchos compañeros, se formó una agrupación con el específico fin de sacar un órgano de propaganda y de lucha que venga a suplir las necesidades que llenaba **La Protesta**. Ya está constituída la Administración y la Redacción y se han puesto en circulación bonos de solidaridad para sostener esta hoja, que se llamará **Rebelión**. Su vida será independiente, tanto del grupo editorial de **La Protesta** como del Subconsejo federal de la F. O R. A.; una vez que aparezca de nuevo aquélla, este periódico cesará en su misión, pasando todo a **La Protesta**. Tal es lo que se nos ha informado, y que a la vez hacemos llegar a vuestro conocimiento.

El Primero de Mayo fue imponente en todo el país. En Buenos Aires hubo una manifestación y mitin del partido socialista; pero, en realidad, lo fue en todos los sectores sindicales y políticos, pues estuvieron en la calle confundidos socialistas de los dos partidos, radicales, republicanos españoles, obreros anarquistas, comunistas, sindicalistas y más de 3,000 estudiantes.

Por lo que respecta a nuestro movimiento, en esa fecha se concretó a editar manifiestos y periódicos; solamente en la capital aparecieron más de veinte. En Rosario hubo dos veladas en las noches del 30 de abril y 18 de mayo, y la F. O. local y Obreros del Puerto publicaron manifiestos. En otras localidades se han editado también impresos, ya que no se podía hacer otra cosa para recordar la fecha, como se hacía en años anteriores a la dictadura, sin riesgo de caer preso y ser confinado.

Como se verá por lo que antecede, el movimiento de la F. O. R. A., no obstante la ciega represión dictatorial, está en pie y trabaja y lucha sin desmayo contra el despotismo militar y burgués. El estado del movimiento sería aun más eficiente si no se hubiera visto a muchos de los nuestros desentenderse de todo y vivir tranquilamente, no dando lugar a caer bajo el odio de la tiranía y esperando con resignación a que vuelva la normalidad, a la que esperan sentados y como si fuera el ideal de su vida.

Pese a esto y a la situación peligrosa que nos ha creado la dictadura, la F. O. R. A., según nuestro convencimiento, dará señales de vida y continuará batallando mientras quede un solo militante que la estime y sea anarquista, tanto en las horas difíciles como en las horas fáciles.

Haciendo punto final aquí, y con el propósito de escribir pronto, saludamos fraternalmente a los compañeros.—**El Subconsejo Federal.**

Diálogos de Café

—Hasta más tarde, compañeros. A las cuatro tengo una reunión muy interesante, a la que no puedo faltar. Y como sólo me quedan unos minutos y el camino es largo...

—Espera un momento. A la Casa del Pueblo se llega de un salto. Nosotros estamos convocados para esa hora. Aguarda e iremos juntos.

—No me convoca el Sindicato, es el Partido.

—¿El Partido? ¿Pero tú perteneces a un partido político?

—¿Por qué no? Fuera del Sindicato recobro por entero mi libertad de acción y obro con arreglo a los dictados de mi propia conciencia. ¿O hay en ello delito?

—Delito, no; contradicción, sí existe.

—Te advierto que el Partido al cual pertenezco no es ni el comunista ni el socialista; es simplemente republicano.

—Peor aún.

—No te comprendo.

—Escucha. Los partidos políticos y nuestra organización sindical han de desempeñar en la vida papeles completamente distintos. Los unos son la antítesis de la otra. La más ardiente preocupación de los partidos políticos consiste en someter al pueblo a la tutela del Estado, para que soporte sin un gesto, sin una protesta todo el peso de la injusticia social. La función del Sindicato es distinta y tiende a despertar entre los trabajadores la conciencia de su verdadera personalidad.

—Aun no me has demostrado que exista contradicción en mi personalidad política y mi personalidad sindical.

—¿No? Veamos. La función fundamental del sindicalismo re-

volucionario es contundente, categórica: destruir el régimen capitalista, sustituyéndolo con otro más justo e igualitario. El objeto de los partidos es, por el contrario, conservar los seculares privilegios burgueses, consagrando ante las leyes la explotación del hombre por el hombre.

—Dentro del Sindicato y fuera de él, el obrero está ligado a un compromiso del cual no puede desatenderse sin traicionarse. En la calle y en el Centro, en tanto seamos explotados, nuestro deber ha de ser siempre el mismo: luchar hasta que consigamos romper la cadena de nuestra milenaria esclavitud. Luchar sin descanso ha de ser la verdadera obsesión del asalariado. Contra el capitalismo, en el taller y en la mina; contra los políticos sus mandatarios, en la calle.

—En tu concepto, políticamente traiciono mis intereses de clase.

—Más exactamente: en tanto en el Sindicato laboras por que desaparezca la actual desigualdad político-económica y contribuyes a forjar un orden nuevo basado en la justicia y en la libertad, en el Partido consolidas los obstáculos que se oponen a nuestras concepciones socialistas y tratas de impedir la total liberación del pueblo. En el Sindicto eres un revolucionario, un hombre; en el Partido, un autómata, un juguete, un instrumento de tus adversarios, de tus opresores. ¿Está claro?

MAXIMO LIBERT.

DECLARACIONES DE ETIEVANT

(Continúa.)

Para comprender bien la no existencia de la responsabilidad, basta considerar el juego de las facultades intelectuales en el hombre. Para que la responsabilidad existiese, sería necesario que la voluntad determinase las sensaciones, lo mismo que éstas determinan la idea y aquélla el acto. Pero, muy al contrario, son las sensaciones las que determinan la voluntad, las que le dan nacimiento en nosotros y las que la dirigen. Porque la voluntad no es sino el deseo que tenemos del cumplimiento de una cosa destinada a satisfacer una de nuestras necesidades, es decir, a procurarnos una sensación placentera, a alejar de nosotros una sensación dolorosa, y, por consiguiente, es preciso que estas sensaciones sean o hayan sido percibidas para que nazca en nósotros la **voluntad.** Y la voluntad, creada por las sensaciones, no puede ser cambiada sino por nuevas sensaciones, es decir, no puede tomarse otra dirección, perseguir otro objeto, sino en el caso de que nuevas sensaciones hagan nacer en nosotros un nuevo orden de ideas o modificando en nosotros el orden de ideas preexistente. Esto ha sido reconocido en todo tiempo y lo reconoceréis vosotros mismos tácitamente, porque, en resumen, defender ante vosotros el **pro** y el **contra,** ¿qué es sino probar que nuevas sensaciones que os llegan por el órgano del oído pueden suscitar en vosotros la voluntad de obrar de una manera o de otra o modificar vuestra voluntad preexistente? Pero, como he dicho al principio, si se está habituado, a consecuencia de una larga sucesión de sensaciones análogas, a considerar tal cosa o tal idea como buena y justa, toda idea contraria se nos hará repulsiva y presentaremos a su asimilación gran fuerza de resistencia.

Esta es la causa por la cual las personas de edad adoptan menos fácilmente las ideas nuevas, porque en el curso de su existencia han percibido una multiplicidad de sensaciones procedentes del medio en que han vivido, y que les han llevado a considerar como buenas las ideas conforme a la concepción general de aquel medio sobre lo **justo** y lo **injusto.** También por esa causa ha variado sin cesar en el curso de los siglos la noción de lo justo y de lo injusto, y en nuestros días aun difiere de un modo extraño de clima a clima, de pueblo a pueblo y aun de hombre a hombre. Y como esas diversas concepciones no pueden ser sino relativamente justas y buenas, debemos sacar en conclusión que una gran parte, si no la totalidad de la humanidad, está en el error respecto de este asunto. Eso explica también por qué tal argumento, que fija la convicción de uno, deja al otro indiferente.

Pero de una manera o de otra, aquel a quien el argumento haya do indiferente, no podrá hacer que su voluntad no sea determinada en un sentido, y el que haya quedado indiferente no podrá hacer que su voluntad no quede la misma, y, por consiguiente, el uno no podrá menos de obrar de una manera y el otro de una manera contraria, a no ser que vengan nuevas sensaciones a modificar su voluntad.

Aunque esto parezca una paradoja, lo cierto es que no hacemos acto bueno o malo, por mínimo que sea, que no seamos obligados a hacerlo, debido a que todo acto es el resultado de la relatividad que existe entre una o varias sensaciones que nos vienen del medio en que vivimos y la mayor o menor facultad de asimilación que puede encontrar en nosotros. Por tanto, como no podemos ser responsables de la menor o mayor facultad de asimilación que en nosotros se halla, relativamente a un orden de sensaciones o a otro, ni de la existencia o no existencia de las influencias procedentes del medio en que vivimos y de la sensación que de él recibimos, como tampoco de su relatividad y de nuestra mayor o menor facultad de receptividad o de resistencia, no podemos ser responsables del resultado de esta relatividad, puesto que ésta es no sólo independiente de nuestra voluntad, sino que, además, es su **determinante.** Luego, todo juicio es imposible, y toda recompensa, como todo castigo, es injusto, por mínimo que sea y por grande que pueda ser el beneficio o el daño.

No se puede, pues, juzgar a los hombres, ni sus actos, a menos de tener un criterio suficiente. Pero ese criterio no existe, y en todo caso no es en las leyes donde podría hallarse, porque la verdadera justicia es inmutable y las leyes cambian, sucediendo con las leyes lo que con todo lo demás. Y siendo esto así, si esas leyes son buenas, ¿a qué nombrar diputados y senadores para cambiarlas? Y si son malas, ¿a qué nombrar magistrados que las apliquen?

(Continuará.)

ADMINISTRACION

Entradas (del 2 de noviembre al 1º de diciembre)

Grupo "Gladiadores del Porvenir", por conducto de Eduardo Mendoza, $1.00; por conducto de Jesús B. Sibrián, Lorenzo B. Luna, $0.50; Jesús B., $0.50; Florentino Palamía, $0.35; Luis Estrada, $0.20; José Placencia, $0.20, y Carlos Ramírez, $0.25; Juan Benavides, $1.25; Trabajadores Industriales del Mundo, por conducto de A. Cervantes, $1.20; por conducto de J. Guadalupe Medina, el mismo, $1.00, y Oseas Hernández, $2.00; Vicente Aguilar, $6.00; Jesús B. Hernández, $0.50; Toribio Peña, $1.50; M. López Bonilla, $1.00; Miguel Romero, $1.00; por conducto de Jesús Alvarado, el mismo, $1.00, y Donaciano Quintanilla, $0.50; por conducto de Angel Ramírez, el mismo, $0.80; Ascensión Raynaga, $0.50, y Silvano Tello, $0.20; S. Ferrandel, $4.00; Rodolfo Méndez, $4.00; Román Delgado, $1.00; Rodolfo Aguirre, $1.00; J. S., $1.00; por conducto de Ché, el mismo, $0.35, y Pedro Carreño, $0.15; Fidencio G. Arizmendi, $1.00; Blas Lara, el mismo, $1.22, y J. Olguín, $1.23; por conducto de Manuel Castro, el mismo, $0.60; Jesús Martínez, $0.15; José Navarro, $0.50; Miguel Olivares, $0.25; Benjamín Cardona, $0.25, y Antonio Cardona, $0.25; Sergio Villalobos, $1.00; Francisco Jara, $1.00; por conducto de Pedro Palacios, $2.00; Valeria Olvera, $1.00; Donaciano Reyes, $0.50; D. Figueroa, $0.50; R. S. Nila, $3.60; por conducto de M. Jesús Alvarado, $3.70, y Eladio Valenzuela, $0.50; por conducto de José Hernández Durán, el mismo, $0.25; Fernando Deras Valdez, $0.50; José Nava, $0.50; Teodoro Ornelas, $0.50; Apolonio E. Domínguez, $0.25; Guillermo Ortega, $0.25; Arnulfo Moreno, $0.25; José Ceniceros, $0.10; Leocadio Coronado, $0.25; Juan Rueda, $0.15; Salvador Orozco, $0.05; Juan Martínez, $0.25; Miguel Cisneros, $0.25; Manuel Zapata, $0.15, y José S. Gracia, $0.11; por conducto de José Ramírez, Félix Medina, $0.20, y Alfredo Romero, $0.20; Sebastián Briceño y J. Jesús Carranco, $3.00; Cándido D. Padua, $5.00; por conducto de Jorge Abud, el mismo, $0.40; Modesto Terán, $0.10; Vidal Godino, $0.30; Reyes S. Sánchez, $0.20; Pablo Ozuna, $0.20; Adolfo Niz, $0.20; Enrique Rivas, $0.20; Ramón R. Rosas, $0.20; Antonio Navarrete, $0.20; Jesús Castillo, $0.20; Jesús Vizcarra, $0.20, y José Solís, $0.10; por conducto de Martín Alonso, el mismo, $0.40; Gregorio Muñoz, $0.30; Manuel Flores, $0.10; Eusebio Méndez, $1.00, y un simpatizador, $0.20; Juan Benavides, $2.00; por conducto de Víctor Navarro, el mismo, $1.00; Rosalío Maldonado, $0.50, e Isabel Navarro, $0.50; Miguel R. Méndez, $0.80; por conducto de Nazario Bautista, mandan José Ríos, Secundino Torres, Clemente Butrón y Margarito Tello, $0.50; Margarito Tello, para el déficit, $0.50; por conducto de Cipriano Torres, el mismo, $3.00; Julio López Macías, $0.20; Pablo Martínez, $0.10; un camarada, $0.10; V. Flores Paz, $0.20; Jesús Fuentes, $0.05; Atilano Rodríguez, $0.10; J. B. Herrera, $0.07; José I. Olivo, $0.50; Andrés D. León, $0.25; Felícitas Torres, $0.50; José Barba, $0.25, y G. Libertad Delval, $0.10; Pedro Rivera, $0.10, mon. amer.; colecta de la familia Real Acracia, $1.00; Vanzetina, $1.00; Hipatía, $1.00; Juana R. Mendoza, $0.70; un panadero, $1.00; Margarito Rodríguez, $0.20, y un compañero, $0.10; por conducto de Ignacio Ruelas, el mismo, $1.00, y Servando Ortiz, $0.25; Enrique F. Soria, $0.50; Cecilio S. López, $0.40; por conducto de Juan Hernández, el mismo, $0.85; Albino H. Cepeda, $1.10, y Pedro Frías, $0.25; Toribio Peña, $1.00; de España, sin carta, $3.35; por conducto de R. Martínez, Grupo Cultural "Liberación al Proletariado", $3.00, y F. Zatarain, $0.25; por conducto de Hermelinda F. Fonseca, la misma, $1.00, y Andrés Ramírez, $0.25; M. M. Cabrera, por el Grupo Cultural de "Jóvenes Libertarios", $2.00; por conducto de Santiago Torres, el mismo, $0.60; Juan Soto, $0.40; Lorenzo González, $0.50, y Bernardo Ramírez, $2.50; Francisco Garza, $2.50; Grupo de Estudios Sociales, por conducto de José J. Cabrera, $3.00; Grupo "Horizonte Libertario", por conducto de E. Leal, en dos remesas, $6.70; por conducto de Esteban Méndez, G. López, $1.00; A. Hernández, $0.50; G. Leal, $0.10; A. Contreras, $0.15; J. Hernández, $0.10; H. Guillén, $0.15; R. Otero, $0.20; G. Ruiz, $0.10; F. Arriaga, $0.50; E. H. Olguín, $0.50, y M. Niño, $0.10; Lucas Reyes, $0.75; José Barrasa, $2.00; Candelario Avila, por el Grupo, $0.50; Braulio Lara, $1.00; Eudocio Briceño, $3.00; Martín Pérez, $0.55; por conducto de Carlota V. de Sigala, la misma, $2.00; Elena Castillo, $1.00; Secundino Hernández, $1.00; Francisco Valles, $0.50, y Luis Soto, $0.50; R. Quintero, $5.00. Total $138.73.

GASTOS

Déficit del Nº 7, $160.34; correo y acarreo, $7.15; gastos correspondencia, $8.75; impresión, $95.00; gastos menores, $4.25. Total, $275.49.

RESUMEN

Suman los gastos.....	$275.49
Suman las entradas.....	138.73
Déficit para el Nº 9.....	$136.76

Nota.—Si algún camarada ha enviado dinero para ¡PASO! y no se encuentra anotado en el anterior informe, le suplicamos se sirva dar aviso, a fin de investigar la causa de su omisión.

PARA PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES

A. H. Cepeda, $0.25; Abel Moreno, por conducto de J. Zenón González, $0.20; Matías Aguilar, $0.20; J. Zenón González, $0.25; PASO, $0.10. Total, $1.00.

Entregado al Comité $1.00.

CAROLINA SANTOYO HA MUERTO

Nuestra vieja camarada, quien todavía pocos días antes de su muerte nos enviara cariñosas frases de aliento y esperanzas llenas de vida, la altruísta Carolina Santoyo, que tan gratos recuerdos dejó entre los suyos, nos comunican que murió el 23 de noviembre próximo pasado.

Cuando vivíamos en nuestra Colonia Anarquista de Silver Lake, a orillas de Los Angeles, California, era la amable camarada Santoyo nuestra gratuita sanadora, a quien ahora ya no volveremos a ver más. Con su muerte han desaparecido también sus grandes deseos de volver a México, como me lo comunicaba todavía en su última carta manuscrita, y que dice así:

"Los Angeles, 4 de noviembre de 1931.

Librado Rivera.

Muy estimado y nunca olvidado hermano y camarada mío:

Espero que al recibo de ésta te encontrarás con mejor salud en unión de nuestros buenos compañeros. Extrañarás mi largo silencio en contestarte tu muy amable correspondencia última, debido a la gran ocupación que me lo ha impedido y también a mi poca salud, que no me deja tiempo de atenderme yo misma, por otros enfermos a quienes también tengo que atender.

Hermano: tengo precisión de ir a México tan pronto como pueda. No te puedo explicar más. Quiero que me hagas favor de escribirme inmediatamente que recibas ésta, si te es posible, y dime o mándame tu dirección donde te puedo encontrar luego que llegue. Voy a volver a Los Angeles, aunque después tengo que regresar a México. No te puedo explicar más, mi cabeza me lo impide, me es imposible atender a mi salud por atender primero a la salud de los demás. Pronto escríbeme.

Tu hermana y camarada que de veras te aprecia, **Carolina Santoyo.**

1,117 Effie St. Los Angeles, California."

BOLETIN DE INFORMACION SOBRE UN ATROPELLO POLICIACO

A las organizaciones obreras, a los trabajadores en general.

Salud.

El diez y ocho de los corrientes unos agentes de la policía reservada se presentaron a nuestro domicilio social, aprovechando la ausencia total de compañeros, y violando las puertas, esculcaron nuestros archivos, llevándose, por cierto, papeles sin importancia; el día anterior aprehendieron en la calle a nuestro camarada Juan García, y posteriormente al compañero Pedro Rosas, secretario de esta Federación, y a los camaradas Manuel Juárez, Manuel Rangel y María Refugio, llevándolos a los separos de la Inspección de Policía e incomunicándolos por varios días.

A ninguno de los detenidos se le dijo el delito que se les imputaba, concretándose a hacerles preguntas a los cuatro últimos, respecto a las causas que había tenido esta Federación para separarse de la C. G. T., declarando que estaba acusada de comunista; por lo que respecta a Juan García, días después se le dijo que estaba acusado de hacer propaganda comunista en el ejército y que iba a ser deportado para su país (es sudamericano).

No es el caso contestar el cargo de comunistas que se nos hace, pues es de todos conocido que, considerando esa teoría como absurda y retardataria, dados nuestros ideales íntegramente libertarios, estamos muy lejos de ser comunistas a lo ruso; pero sí queremos que el proletariado sepa del atropello policíaco, que sepa de las garantías con que el elemento trabajador cuenta en este país de la decantada democracia obrerista, que sepa también que esta persecución y este gratuito mote de "comunistas" se lo debemos a la obra delatora que ejerce contra nosotros la llamada Confederación General de Trabajadores por medio de sus principales dirigentes, los claudicantes de las ideas libertarias: Araiza, Mendoza y Cía., cuya cueva se encuentra en Santa Veracruz Nº 6, pues estos señores, despechados porque esta Federación se separó de la C. G. T. por no querer seguir la línea de claudicaciones que sus directores le imprimieron, a raíz de esa separación han estado haciendo, ora públicamente en las columnas de los diarios burgueses, ora veladamente con los muchos amigos que tienen de polizontes reservados, delaciones en el sentido de que somos comunistas, extranjeros peligrosos, individuos de ideas disolventes y otras zarandajas más por el estilo.

Queremos que el mundo obrero sepa quiénes son esos individuos de la C. G. T. que ante el movimiento sindical pretenden ser revolucionarios y por sus espaldas resultan los mejores mastines del capitalismo y del gobierno; queremos también que nuestros delatores cegeteros sepan que así como cuando militamos en las filas de la entonces revolucionaria C. G. T., no nos arredran para la lucha libertaria las delaciones de la CROM, ni las cárceles, ni las persecuciones del gobierno, así en esta vez no nos amedrentarán sus indignos y canallescos procederes.

Fraternalmente del movimiento obrero y campesino del país, en la lucha contra la opresión, explotación y el engaño.

México, D. F., noviembre de 1931.—Por la Federación, EL CONSEJO FEDERAL.

Nota.—Después de 16 días de encarcelamiento, el compañero Juan García acaba de recuperar su libertad "provisionalmente", con la condición de ausentarse del país.